

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2211604
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:	X CERTIFICADO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:	Se descubre por código 2211602 según aut sub P.M. Solnt

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:	ENTR CERTIFICADO buntuo S/L. 13421.25.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:	

FIRMA DEL DIRECTOR



LOTE N° 2B MANZANA D
52.5

22.67

P3

29.83

LOTE N° 02
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR.
JORGE ALBERTO PEÑARRIETA TUAREZ
AREA TOTAL: 298.25 M2

10

29.83

LOTE N° 01

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENEDOR
AREA TOTAL: 2400.00 M2

10

AVENIDA CINCO
45

35

P1

56
CALLE PUBLICA TERCERA

51
AVENIDA SEXTA

P2

DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO.	2698.25 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ALBERTO PEÑARRIETA TUAREZ.	298.25 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENEDOR	2400.00 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	534175.29	9893957.84
2	534148.17	9893908.85
3	534104.95	9893935.93
4	534135.41	9893978.69

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE DE TERRENO N° DOS DE LA MANZANA "D" DE LA URBANIZACION SAN PABLO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS - CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SRA. GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO.

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SRA. GENNY MARGARITA ALCIVAR

PROYECTO :

[Signature]
ING. JOEL HERNANDEZ
ING. PROF. M.B.15

ESCALA

1 : 500

CLAVE CATASTRAL :

2-21-16-02-000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA :

INDICADAS

FECHA :

MARZO - 2017

FORMATO :

A4

DIBUJO :

OFICINA TECNICA



AUTORIZACIÓN

No. 105-16292

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **Sr. PEÑARRIETA TUÁREZ JORGE ALBERTO**, para que celebre Escritura de un terreno propiedad de la Sra. ALCÍVAR MERO GENNY MARGARITA, ubicado en parte del Lote N° 02 Manzana D signado como Lote N° 02 de la urbanización San Pablo de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Avenida 5.
ATRÁS: 10,00m – con Área sobrante a favor de la Sra. Alcívar Mero Genny Margarita.
COSTADO DERECHO: 29,83m – con Área sobrante a favor de la Sra. Alcívar Mero Genny Margarita.
COSTADO IZQUIERDO: 29,83m – con Lote 2B manzana D.
ÁREA TOTAL: 298.25 m2.

Manta, Marzo 23 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 105-16292

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la Sra. **ALCÍVAR MERO GENNY MARGARITA**, ubicado en el Lote N° 02 Mz. D, urbanización San Pablo de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, con clave catastral #2-21-16-02-000, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 2.698,25m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2.698,25 m² (escritura de Compraventa Inscrita el 16 de Marzo de 2017 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 02 de Marzo de 2017).

FRENTE: 56,00m – con Calle Tercera.
ATRÁS: 52,50m – con Lote 2B manzana D.
COSTADO DERECHO: 51,00m – con Avenida 6.
COSTADO IZQUIERDO: 45,00m – con Avenida 5.

ÁREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE N° 02 Mz. D (Lote N° 02), A FAVOR DEL SR. PEÑARRIETA TUÁREZ JORGE ALBERTO: **298,25 m²**

FRENTE: 10,00m – con Avenida 5.
ATRÁS: 10,00m – con Área sobrante a favor de la Sra. Alcívar Mero Genny Margarita.
COSTADO DERECHO: 29,83m – con Área sobrante a favor de la Sra. Alcívar Mero Genny Margarita.
COSTADO IZQUIERDO: 29,83m – con Lote 2B manzana D.

ÁREA A SOBRANTE PARTE DEL LOTE N° 02 Maz. D (Lote N° 01), A FAVOR DE LA SRA. ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA: **2.400,00 m²**

FRENTE: 56,00m – con Calle Tercera.
ATRÁS: 22,67m – con Lote 2B manzana D + 10,00m + 29,83m - Área a desmembrar a favor de la Sra. Alcívar Mero Genny Margarita.
COSTADO DERECHO: 51,00m – con Avenida 6.
COSTADO IZQUIERDO: 35,00m – con Avenida 5.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando N° 0276-DACRM-JCM-17 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos y Catastro en el cual suscribe que la Sra. ALCÍVAR MERO GENNY MARGARITA con código catastral N° 2211602000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, Marzo 23 del 2017


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.





MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL	123456 2211604000	HOJA Nº	
DADOS GENERALES		DIRECCIÓN: barrio <u>SAN PABLO DE MANTA</u>	
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		calle <u>AV-5</u>	
☐ ZONA HOMOGENEA		<u>M2 - 10</u> <u>Me punto 108.442 (lot-2)</u>	
☐ ZONA SEGUN VALOR			
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			
10			

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS		☐ 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
☐ 9 ACCESO AL LOTE		☐ 19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
☐ 1 LOTE INTERIOR		☐ 20 AGUA POTABLE	
☐ 2 POR PASAJE PEATONAL		☐ 21 DESAGUES	
☐ 3 POR PASAJE VEHICULAR		☐ 22 ELECTRICIDAD	
☐ 4 POR CALLE		☐ 23 AREA	
☐ 5 POR AVENIDA		☐ 24 PERIMETRO	
☐ 6 POR EL MALECON		☐ 25 LONGITUD DEL FRENTE	
☐ 7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA POR LA PLAYA		☐ 26 NUMERO DE ESQUINAS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE	
☐ 1 TIERRA		☐ 20 AGUA POTABLE	
☐ 2 LASTRE		☐ 21 DESAGUES	
☐ 3 PIEDRA DE RIO		☐ 22 ELECTRICIDAD	
☐ 4 ADOQUIN		☐ 23 AREA	
☐ 5 ASFALTO O CEMENTO		☐ 24 PERIMETRO	
☐ 14 ACERA		☐ 25 LONGITUD DEL FRENTE	
☐ 1 NO TIENE		☐ 26 NUMERO DE ESQUINAS	
☐ 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO		☐ 27 SIN EDIFICACION	
☐ 3 DE ADOQUIN O BALDOSA		☐ 28 CONSTRUCCION	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		☐ 29 OTRO USO	
☐ 15 AGUA POTABLE		☐ 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
☐ 2 SI EXISTE		☐ 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
☐ 16 ALCANTARILLADO		☐ 32 TOTAL DE BLOQUES	
☐ 1 NO EXISTE			
☐ 2 SI EXISTE			
☐ 17 ENERGIA ELECTRICA			
☐ 1 NO EXISTE			
☐ 2 SI EXISTE RED AEREA			
☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA			
☐ 18 ALUMBRADO PUBLICO			
☐ 1 NO EXISTE			
☐ 2 INCANDESCENTE			
☐ 3 DE SODIO O MERCURIO			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ 27 SIN EDIFICACION	☐ 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
☐ 28 CONSTRUCCION	☐ 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
☐ 29 OTRO USO	☐ 32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
Se desmonta codigo
221602 segun DUT
Sub PUN.

CROQUIS



